

Intervenidos más de 14.000 artículos falsificados de marcas de lujo

Actualidad España | 11-09-2020 | 10:51



Guardia Civil

En el marco de la operación Frontcopy desarrollada por la Guardia Civil y la Agencia Tributaria, se ha procedido a la intervención de 14.003 artículos falsificados de marcas de lujo en seis inspecciones realizadas en diferentes locales comerciales de la pedanía dels Limits (La Jonquera).

La operación se inició a raíz de las denuncias interpuestas por peritos de diferentes marcas comerciales de reconocido prestigio en las cuales se ponía en conocimiento la existencia de varios locales comerciales situados en la pedanía dels Limits (La Jonquera) que tendrían expuestas para su venta diferentes artículos falsificados de las marcas denunciadas.

Los agentes comenzaron una investigación con el fin de comprobar la veracidad de lo denunciado pudiendo comprobar que en diversos locales comerciales se exponían para su venta artículos supuestamente falsificados de marcas de relevancia y prestigio como bolsos, zapatillas, sudaderas, relojes, camisetas, etc.

Por tal motivo, se realizaron inspecciones en seis locales denunciados donde los agentes descubrieron diversos almacenes situados en el interior de los locales donde se ocultaba género falsificado aún no expuesto para su venta, localizando en uno de ellos un taller clandestino situado en la parte trasera donde se colocaban ilegalmente logos de marcas a artículos falsificados.

Entre los artículos intervenidos se encuentran bolsos, polos, camisetas, sudaderas, zapatillas, relojes, etc., de marcas de relevancia como todo ello valorado en 4.117.122 euros.

Cabe destacar que las falsificaciones causan anualmente un importante coste en pérdidas a la marcas comerciales objeto de dichas falsificaciones y que conlleva una merma en ingreso a las misma y a la hacienda pública.

En el operativo han intervenido miembros de las Agencias de Estados Unidos HSI (Homeland Security Investigations) y CBP (Us. Customs and Border Protection) Inspectores de Trabajo y Seguridad Social, Inspectores de la Agencia Catalana de Consumo, así como peritos de la marcas denunciadas que apoyaron para certificar la falsedad de los artículos intervenido.

Autor: Redacción